

793-DRPP-2019.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLITICOS. San José, a las trece horas dos minutos del quince de julio de dos mil diecinueve. -

Acreditación de un delegado en la estructura del distrito Quebrada Honda, cantón Nicoya, provincia Guanacaste, por el partido Liberación Nacional en virtud de la renuncia de su titular.

Mediante auto N.º988-DRPP-2017 de las doce horas cinco minutos del dos de junio del año dos mil diecisiete, este Departamento le indicó al partido Liberación Nacional que la estructura distrital de Quebrada Honda, del cantón de Nicoya, de la provincia de Guanacaste, no presentaba inconsistencias y se encontraba completa.

El día veinticuatro de junio de dos mil diecinueve, la agrupación política presentó la resolución N.º 2 de las diecinueve horas con cincuenta minutos del dieciocho de junio de dos mil diecinueve, mediante la cual el Tribunal de Elecciones Internas comunica, entre otras, la sustitución de un delegado territorial en la estructura del distrito Quebrada Honda, cantón Nicoya, de la provincia de Guanacaste, en virtud de la renuncia de su titular Kembly Tatiana Carrillo Suárez, cédula de identidad 503600008 y en su lugar se acredite a Karla Patricia Carrillo Suárez, cédula 53470786.

La carta de renuncia a los puestos que ostentaba la señora Carrillo Suárez, fue tramitada por este Departamento mediante oficio DRPP-2621-2019 del quince de julio de dos mil diecinueve.

En consecuencia, la estructura del distrito Quebrada Honda, cantón Nicoya, provincia de Guanacaste, del partido de cita quedó integrada de la siguiente manera:

PROVINCIA GUANACASTE

**CANTÓN NICOYA
DISTRITO QUEBRADA HONDA**

COMITÉ EJECUTIVO

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
PRESIDENTE PROPIETARIO	503900492	EVELYN REYES CARRILLO
SECRETARIO PROPIETARIO	502540283	SERGIO OBANDO SILVA
TESORERO PROPIETARIO	501850154	SONIA CARRILLO OBANDO
PRESIDENTE SUPLENTE	502700192	JESUS MANUEL REYES MORA
SECRETARIO SUPLENTE	503090117	DUNIA MATARRITA CARRILLO
TESORERO SUPLENTE	503170623	JHONATAN MATARRITA TORRES

FISCALIA**PUESTO**

FISCAL PROPIETARIO

504240250

EISLER FRANCISCO TORRESZ RODRIGUEZ

FISCAL SUPLENTE

502210225

YOLENY SUAREZ CARRILLO

DELEGADOS**PUESTO**

TERRITORIAL

CÉDULA

116420146

NOMBRE

JORGE CARLOS MEDINA PADILLA

TERRITORIAL**503470786****KARLA PATRICIA CARRILLO SUAREZ**

TERRITORIAL

502980796

MARCOS VINICIO FONSECA ROJAS

TERRITORIAL

304270053

MILEIDY HERNÁNDEZ MONTES

TERRITORIAL

502830314

RUTILIO REYES MORA

Cabe destacar, que el nombramiento acreditado en este acto, regirá a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, sea hasta el doce de octubre de dos mil veintiuno.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFÍQUESE.-**

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/jfg/jfb

C: Expediente N° 14736-68, partido Liberación Nacional

Ref. Doc. 6315-2019